

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EQUIPOS MEDICOS RESPIRATORIOS EMR S.A.**

En Quito, a los 05 días del mes de Junio del dos mil veinte, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Ulloa N29-47 y Acuña, Edificio La Finca oficina 206, se reúnen los accionistas de la Compañía EQUIPOS MEDICOS RESPIRATORIOS EMR S.A.: la señora Vanessa Cristina Jiménez Páliz con 720 acciones, Señora Clemencia de Fátima Pineda con 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas; cada una de ellas tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, todas ellas se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social, preside la junta la señora Clemencia de Fatima Pineda en su calidad de Presidenta y, actúa como secretario de la junta la señora Vanessa Cristina Jiménez Páliz en calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que la Secretaria verifique el quórum de instalación de la Junta. La Señora Secretaria informa que se encuentran presentes en forma personal o por representación, todos los accionistas de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de acciones de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Participaciones de la Compañía.

En razón de encontrarse presente o debidamente representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, la presidenta propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.

Todos los accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos propuestos como orden del día.

El presidente de la junta dispone que se pase a conocer y resolver acerca de los diferentes puntos que constituyen el orden del día aprobado unánimemente.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la compañía, Vanessa Cristina Jiménez Páliz, quién manifiesta que tanto el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, como el informe de Gerente General de la compañía, todos ellos relativos al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, han estado a disposición de los accionistas de la compañía, en las oficinas de la misma, con la antelación prevista por la ley.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019: La presidenta de la junta dispone que por secretaría

se de lectura al texto íntegro del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

El secretario procede con la lectura del informe antes referido.

Toma la palabra el Gerente General, señora Vanessa Cristina Jiménez Páliz, quien realiza una explicación detallada del contenido de su informe.

Menciona que durante el período en análisis, la compañía alcanzó ventas por US \$394337.65, lo cual refleja que existe un aumento en las ventas en comparación con el año 2018.

Se menciona que el ejercicio económico en análisis generó una utilidad de US \$ 17138.28 dólares luego de participación laboral e impuesto a la renta.

La señora Vanessa Cristina Jiménez Páliz, propone que el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año dos mil diecinueve sea aprobado en todas sus partes.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. La presidenta de la junta la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

No existen otras mociones sobre el particular.

2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2019: La presidenta de la junta dispone que por secretaría se entreguen a los accionistas, sendas copias tanto del Estado de Situación Financiera como del Estado de Resultados Integrales relativos al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

El secretario procede con la entrega de los documentos antes referidos.

Toma la palabra el contador General, señora Rosa Elena Iza, quien procede a explicar cuenta por cuenta tanto el estado de situación financiera así como el estado de resultados integrales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

La socia Clemencia de Fátima Pineda realiza algunas consultas sobre diferentes cuentas y datos constantes en el estado de situación financiera de la compañía y el Contador General procede a contestar y explicar las diferentes inquietudes.

La señora Clemencia de Fátima Pineda propone que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados Integrales de la compañía, presentados por el Gerente General y que corresponden al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, sean aprobados en todas sus partes; y, eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los presentes, por lo que, la presidenta de la junta la somete a consideración y resolución de la junta general de accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de accionistas, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados Integral de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Se deja constancia expresa que, conforme a la ley, el accionista administrador, señora Vanessa Cristina Jiménez Páliz, no intervino en la aprobación antes mencionada.

3. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.: Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señora Vanessa Cristina Jiménez Páliz, quien manifiesta que el ejercicio económico del año dos mil diecinueve generó una utilidad neta de US \$17138.28.

Siendo así, propone que la junta general de accionistas apruebe que se destine a la cuenta resultados de ejercicios anteriores de la compañía.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. La presidenta de la junta la somete a consideración y decisión de la junta general de accionistas.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de accionistas, por unanimidad, resuelve dar a la utilidad del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, el destino propuesto por el Gerente General de la compañía; y, aprueba que la utilidad obtenida en el año se destine a la cuenta resultados de ejercicios anteriores de la compañía.

Siendo las 13 horas se levanta la sesión.


EQUIPOS MEDICOS
RESPIRATORIOS
-EMR S.A.
RUC: 1792142563001
VANESSA CRISTINA JIMENEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS


CLEMENCIA PINEDA

PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EQUIPOS MEDICOS RESPIRATORIOS EMR S.A. CELEBRADA EL 05 DE JUNIO DEL 2020.

SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
Vanessa Cristina Jiménez	Personal	720	
Clemencia de Fatima Pineda	Personal	80	

NOTAS:

- a) La junta general universal de accionistas se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado

Quito, 05 de Junio del 2020.

EQUIPOS MEDICOS
RESPIRATORIOS
EMR S.A.
RUC: 7792142563001

.....
VANESSA CRISTINA JIMENEZ

**SECRETARIO DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS**

.....
CLEMENCIA PINEDA

**PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS**